

Ensayo

Violencia en el ámbito escolar: alerta social

Cristina Estrada de García

Resumen

La autora desarrolla en este ensayo el tema de la violencia escolar, y lo presenta bajo el término de bullying –intimidación, acoso y matonería–. Hace un análisis de las diferentes formas de violencia que se dan en los ambientes escolares y sus consecuencias; pero igualmente analiza formas de identificarlas, de prevenirlas y solucionarlas desde las aulas con el concurso de los maestros, padres de familia y los estudiantes mismos.

Palabras clave: escuela, acoso, intimidación, violencia.

Introducción

La presente recopilación bibliográfica busca dar a conocer la temática de violencia y acoso en el ámbito escolar. Es una propuesta proveniente de distintos autores que han retomado dicho tema para así obtener mejoras en cuanto a trato entre alumnos tanto dentro como fuera de las instituciones educativas. El involucramiento adecuado por parte del docente y los padres y madres de familia es que éstos sean capaces de detectar en los niños o jóvenes, indicios de violencia y encontrar soluciones acertadas a esta problemática. Lo anterior es indispensable para lograr la mejora del clima educativo y, por consiguiente, evitar las secuelas graves en la vida de los infantes y jóvenes que pueden llevar a decisiones erradas que no tienen marcha atrás, como el suicidio y el homicidio.

Abstract

The author develops in this essay the topic of school bullying. She analyzes the many ways in which violence is exercised in and out schools and its consequences as well. But she also analyzes how bullying can be identified, prevented and solved from inside the classroom with the teachers, parents and students' help.

Keywords: school, bullying, violence

La idea de plantear esta problemática es analizar el fenómeno de la violencia escolar entendida como un factor social que afecta a diferentes personas sin respetar género, clase social, credo, etc. La violencia escolar ha ido en crecimiento en las últimas dos décadas y los gobiernos de todos los países comienzan a alertarse y a tomarlo como parte de su quehacer y responsabilidad.

El alumnado pasa gran parte del tiempo en la escuela, convirtiéndose ésta en el agente socializador encargado de formar a los niños y jóvenes para transformarse en adultos generadores de armonía y productividad. Es necesario conocer las diversas formas de violencia que en el entorno escolar se dan, para así lograr identificarlas y contrarrestarlas. Para efectos de este ensayo, se entenderá como violencia escolar, aquella que se da en el ámbito de la escuela, y cuya forma más grave, es el bullying.

Ejerciendo violencia: un vistazo a sus formas de expresión

Para la OMS (2002), la violencia es definida como "El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones".

Por tanto, violencia es todo acto u omisión intencionada que causa alguna clase de daño a personas, animales u objetos. Por su parte la violencia escolar, es entendida como la que se da en el ámbito de la escuela, y su forma más grave, es el acoso o bullying.

Es importante diferenciar entre las posibles formas de ejercer la violencia en el bullying, algunas de las cuales pueden pasar desapercibidas por la sociedad. Rodríguez (2004) distingue cinco tipos de violencia:

1. Violencia verbal: Este tipo de violencia es la forma más rápida con la que el agresor pone a prueba su capacidad para desestabilizar a la víctima y tener control sobre ella. Es un modo de desarmar a la víctima para que acabe creyendo que no tienen voluntad propia.
2. Violencia física: Entre las formas violentas de contacto físico más comunes son: dar una paliza, escupir, empujar, encerrar (en el aula u otro espacio cerrado).
3. Violencia social: Ésta se lleva acabo para lograr el aislamiento, rechazo y marginación de la víctima. Se trata generalmente de una persecución o acoso mediante comentarios, insultos, actitudes crueles, etc.
4. Violencia sexual: El acoso sexual entre compañeros es una de las tantas formas de violencia invisible en las escuelas. Se entiende por violencia sexual todo trato que implique contacto con el cuerpo de las

chicas o de los chicos sin su consentimiento. Se trata de una conducta que implica un abuso de poder con el fin de obtener placer sexual.

5. Violencia emocional: Es cuando se manipula a la víctima haciéndose pasar por su amigo, chantajeándolo. Es decir, logrando que la víctima esté todo el tiempo pendiente emocionalmente de su agresor o su agresora. En general este tipo de violencia se da más entre las chicas que entre los varones, pero no los excluye. (Rodríguez, 2004)

La víctima y el agresor: las dos caras de la moneda

Olweus (1998) hace una descripción de las víctimas y agresores típicos. Las víctimas típicas son alumnos más ansiosos e inseguros que el resto. Además, suelen ser cautos cuando se sienten atacados, normalmente reaccionan llorando y alejándose. Asimismo, padecen una baja autoestima, y tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación. Es frecuente que se consideren fracasados, avergonzados o faltos de atractivo.

En las escuelas están solos y abandonados. Lo normal es que no tengan ni un solo buen amigo en la clase. Sin embargo, no muestran una conducta agresiva ni burlona, y por tanto el acoso y la intimidación no se pueden explicar por las provocaciones a que las propias víctimas pudieran someter a sus compañeros. Del mismo modo, estos niños o jóvenes suelen tener una actitud negativa ante la violencia y el uso de medios violentos (Olweus, 1998).

A este tipo de víctima se le ha denominado víctima pasiva o sumisa, en oposición a la que se describe más adelante. En resumen, parece que el comportamiento y la actitud de las víctimas pasivas son signo para otros individuos inseguros y despreciables que no responderán al ataque ni al insulto. Otra forma un poco diferente de describir a las víctimas pasivas es decir que se caracterizan por un modelo de ansiedad y de reacción sumisa combinado con una debilidad física, reacción típica que se da más en las niñas que en los niños (Olweus, 1998).

Los agresores típicos o bully, por su parte, tienen en general una actitud de mayor tendencia hacia la violencia y el uso de medios violentos que los otros alumnos. Además, suelen caracterizarse por la impulsividad y una necesidad imperiosa de dominar a los otros. Tienen poca empatía con las víctimas de sus agresiones. Es frecuente que tengan una opinión relativamente positiva de sí mismos (Olweus, 1998).

Hay que destacar también la existencia de alumnos que participan en las intimidaciones pero que normalmente no toman la iniciativa —a éstos se puede llamar agresores pasivos, seguidores o secuaces. Es probable que un grupo de agresores pasivos sea muy heterogéneo y que contengan alumnos inseguros y ansiosos (Olweus, 1998). Cabe agregar que estos últimos, tienden a tener

una autoestima baja y perciben la necesidad de adular al agresor para ser aceptados por él o ella, aún cuando saben que dañan a otros.

Luego de conocer algunos indicadores y características tanto de víctimas como de agresores, se puede mencionar que la violencia emocional es un fenómeno universal que incluye y afecta tanto a las dos caras de la moneda: víctima y agresor; así como a los padres, madres, maestros y otros testigos del suceso. Es de suma importancia proporcionar algunas medidas que pueden ser llevadas a cabo por los maestros en el aula, con el fin de mejorar las relaciones entre el alumnado (Olweus, 1998).

Violencia sin cicatrices físicas

Bautista (2000) menciona que la violencia emocional es toda acción u omisión directa o indirecta, cuyo propósito es controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas. Ésta puede darse por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta u omisión que produzca un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales.

Todas estas manifestaciones son problemáticas que se dan en diferentes centros escolares a lo largo del país; pero muchas de estas acciones pasan desapercibidas, por consiguiente, los docentes raramente se percatan de lo que está sucediendo a su alrededor.

La violencia emocional lleva consigo situaciones de acoso e intimidación, lo cual queda definido en los siguientes términos: un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Es útil diferenciar entre acoso directo y acoso indirecto. El directo se refiere a los ataques relativamente abiertos a la víctima, por ejemplo insultar y menospreciar a un compañero en presencia de otros. Por otro lado, el indirecto consiste en ejercer una forma de aislamiento social y de exclusión deliberada hacia un grupo. Uno de los ejemplos más representativos de esto es la "ley del hielo", en la cual un líder negativo incita a sus demás compañeros para que ignoren a alguien particular, hasta llegar al punto de aislarlo del resto (Olweus, 1998).

Por lo tanto, pese a que en la violencia emocional las cicatrices que produce no son claramente observables, y por lo mismo pasa desapercibida tanto por maestros como familiares, los efectos psicológicos perduran a lo largo del tiempo e influyen en las conductas del alumnado, dejando a este sector del alumnado marginado y siendo más víctima de lo que ya es.

Lo que sí deja cicatrices en la lupa nacional

Es verdaderamente grave cómo miles de jóvenes en el mundo se quitan la vida ante esta desesperación que puede producir la violencia emocional. En un ejemplo poco alentador, El Salvador se alarmó ante lo siguiente: *En septiembre de 2009, se divulgó por Internet un correo que relataba el caso real de un adolescente, víctima del acoso escolar a manos de tres de sus compañeros, en uno de los colegios privados más reconocidos del país.* Un fragmento del correo publicado en *elsalvador.com* dice lo siguiente:

El lunes dos y martes tres, Humberto ya no fue al colegio con la excusa de que se sentía mal. El martes su papá llegó a almorzar con él (no había empleada en la casa), su mamá lo llamó como a las 2:30 p.m. y le dijo que todo estaba bien. Cuando volvió a llamar ya como a las 4:00 p.m. nadie le contestó, insistió y nada. Le habló al esposo y le dijo que estaba inquieta por eso, que si podía ir a la casa, el señor fue y encontró a su hijo tirado en el jardín con un balazo en el pecho. El joven dejó una carta pidiendo que a su funeral no dejaran entrar a los tres compañeros que lo fastidiaban.

Como Humberto, muchos estudiantes a nivel mundial se han suicidado. No es difícil entrar a un buscador en la Web y encontrar casos y casos de suicidios inducidos por la afectación de compañeros agresores. Cicatrices, sí, y tan graves que quienes se quedan con ellas son los familiares e incluso los victimarios, ya que las víctimas se convierten en agresores y asesinos de sí mismos, ellos, ya no tienen cicatrices.

Reardon (1999) operativiza lo expuesto por Olweus (1998) en su caracterización de víctimas y victimarios, lo cual se traduce en violencia emocional. La siguiente tabla expone una serie de preguntas que permiten identificar estos comportamientos en el ámbito escolar.

Lenguaje	¿Se llaman los alumnos por sus nombres o emplean insultos para describir algunos miembros de la clase o para dirigirse a ellos?
	¿Aparecen estos términos escritos como graffiti en las proximidades de la escuela o dentro de ella, en libros, etc.?

Estereotipos	¿Hacen los alumnos generalizaciones negativas en torno a grupos raciales o étnicos, minusválidos, ancianos o simplemente personas diferentes a ellos?
	¿Cuentan chistes o hacen circular caricaturas basadas en estereotipos?

Burlas	<p>¿Tratan los alumnos de incomodar a los demás llamando la atención sobre alguna característica personal, errores o aspectos de su vida, de su familia o amigos?</p> <p>¿Lo hacen frecuentemente en presencia de otros alumnos que se suman a burlas o dan muestras de asentimiento?</p>
Prejuicios	<p>¿Suponen los alumnos que algunos compañeros son menos capaces o valiosos por sus características personales?</p> <p>¿Consideran a las/los alumnos pertenecientes a algunas religiones como compañeros de juego indeseables o que tienen creencias "anormales"?</p>
Designación de víctimas propiciatorias	<p>¿Tienden los alumnos a echar la culpa de algún percance o malas conductas, disputas, derrotas en los deportes o en otras competiciones a un compañero o grupo determinado?</p>
Discriminación	<p>¿Rehúyen los alumnos a algunos compañeros de clase o no los escogen como amigos o compañeros de equipo por norma general?</p> <p>¿Hay indicios de que esta conducta esté motivada por consideraciones sobre alguna característica personal?</p>
Ostracismo	<p>¿Hay períodos en los que a uno o varios alumnos no se les habla o no se da cuenta con ellos para las distintas actividades?</p> <p>¿Ocurre esto durante largos períodos?</p>
Hostigamiento	<p>¿Tratan algunos de molestar a otros mediante extorsiones, notas anónimas desagradables o caricaturas en sus pupitres o en sus libros, o adoptando con ellos actitudes que tienen por objeto que el alumno victimizado se conforme con la situación y se aparte del grupo? ¿Suele ir el hostigamiento acompañado de conductas de intimidación, provocación o palizas?</p>
Intimidación	<p>¿Tienden algunos a intimidar deliberadamente a otros más pequeños o más débiles, a servirse de su condición social o a obligar a otros a hacer lo que ellos quieran? ¿Incitan o convencen a otros para que se les unan en la intimidación?</p>
Expulsión	<p>¿Se ha expulsado a algunos alumnos de algunos grupos de trabajo o sin ningún motivo?</p>

Exclusión	<p>¿Se excluye forzosamente a algunos alumnos de los juegos o algunas actividades extracurriculares?</p> <p>¿Se hace de manera que los excluidos se den cuenta claramente de que no se quiere contar con ellos?</p>
Segregación	<p>¿Tienden los alumnos a reunirse y realizar actividades comunes en grupos basados principalmente en la raza, la religión o el sexo, o en otras consideraciones, como intereses comunes o vecindad?</p> <p>¿Existen líderes que fomentan la división y el antagonismo?</p>
Represión	<p>¿Algunos alumnos impiden a otros, por la fuerza u otras formas de intimidación participar en los debates de clase o exponer sus opiniones en las interacciones sociales con sus iguales?</p> <p>¿Se ridiculizan o denigran sus emociones?</p>

Tabla 1: Preguntas que permiten identificar las conductas violentas en los ambientes escolares según Reardon (1999).

Oportunidades de mejora ¿Cómo aplicarlas en el aula?

Olweus (1998) propuso que para contrarrestar los problemas de agresores y de víctimas se pueden realizar una serie de acciones.

Normas del aula sobre agresiones y amenazas. Una ayuda importante para contrarrestar los problemas de agresores y de víctimas, y para crear un "clima" educativo mejor, es el acuerdo del profesor y de los alumnos sobre unas cuantas normas sencillas del acoso y la intimidación. Éstas a menudo suelen llamarse reglas de convivencia, las cuales son puestas en un mutuo acuerdo entre docentes y alumnos, éstos últimos se comprometen a cumplirlas durante las jornadas de clases. Las tres normas siguientes pueden ser consideradas un punto de partida: evitaremos intimidar a otros estudiantes; intentaremos ayudar a los que sufran agresiones y nos esforzaremos en integrar a los alumnos que se aíslan con facilidad. Es importante conseguir que los alumnos participen en el análisis de estas normas. De este modo se sentirán más responsables de que se cumplan, tanto por su parte como por parte de los demás.

Uso del elogio. El elogio y la atención cariñosa del docente constituyen dos formas importantes de influir en la conducta del alumno. Frecuentemente, se olvida que los estudiantes agresivos y de trato difícil también hacen muchas cosas dignas de aprecio. El profesor puede elogiar alumnos individuales, o a un grupo de ellos o a toda el aula por su conducta positiva y de acatamiento a las normas. En concreto, los alumnos agresivos y los que se dejan influir fácilmente por otros, deberían recibir el aprecio por no reaccionar de forma agresiva en condiciones que normalmente les provocan y por no participar en actos de intimidación.

Aplicación de sanciones. Tanto las investigaciones como la experiencia demuestran que se debe emplear también las sanciones (algún tipo de consecuencia negativa) por comportamientos indeseables. Los mejores resultados los proporciona entonces, la combinación de elogio generoso por actividades positivas y las sanciones coherentes por las conductas agresivas y contrarias a las normas. Estas sanciones deben producir cierta incomodidad sin que resulten hostiles y deben ser adaptadas teniendo en cuenta a la edad, el sexo y la personalidad del alumno ya que lo que para uno constituye una experiencia desagradable, para otro puede ser una agradable distracción.

Reuniones del aula. Es importante que el aula disponga de un foro natural donde hablar de temas como el desarrollo y la definición de normas del aula contra las agresiones, y la elección de las sanciones, etc. Todo esto se puede llevar a cabo mediante las reuniones del aula, en las que participan el profesor y los alumnos.

Desarrollo de actividades comunes positivas. Cuando se trata de analizar el fenómeno de las agresiones y de las amenazas entre escolares, la tendencia natural es centrarse en los problemas, en aquello que esté mal; sin embargo, las actividades comunes positivas, también pueden ejercer una influencia considerable en las relaciones que se establecen entre los alumnos y fomentar un sentimiento de solidaridad. Entre estas actividades se pueden incluir las fiestas, excursiones. También es provechoso que los padres de los alumnos puedan participar en algunas de estas actividades.

Reuniones de las asociaciones de padres y profesores del aula. Tanto los problemas de agresores y víctimas como el desarrollo de un medio positivo en el aula son temas naturales para las reuniones, a las que se puede invitar también a los alumnos. Sin embargo, cuando en ellas se aborden estas cuestiones, se debe hacer en términos generales, y es preferible evitar la mención de los nombres de los agresores o de las víctimas. El profesor debe aclarar este punto por adelantado en las convocatorias para la reunión. Con ello no se impide un análisis a fondo del tema, sea en términos más generales o en los términos más particulares de la situación concreta de un aula o de la escuela (Olweus, 1998).

Igualmente se recomienda, primeramente, que el personal docente esté en constante actualización de los factores que pueden afectar el clima educativo, en los que además se incluyan temas de violencia emocional, pues el impacto negativo que éste produce en el clima dentro del aula puede trascender a lo largo de la socialización del alumnado pues el docente también es parte importante del agente socializador además de buscar estrategias que puedan mermer esta situación.

Establecer normas de convivencia en las que participen los estudiantes, lo cual puede realizarse a través de dinámicas creativas que posteriormente pueden generar discusión. Reforzando la empatía donde se le presente un caso de violencia emocional y preguntarle qué sanción pondrían ellos y cómo solucionarían el problema. Esto con el fin de que los estudiantes mismos aporten estrategias para la solución del problema y sanciones coherentes en las que ellos sean los portadores de ideas para la realización de las mismas.

No hacer diferencias entre los alumnos/as en lo concerniente al trato, ni responsabilizar a los mal portados de conflicto dentro del aula, sin contar con fundamento que lo confirme. Brindar igual afecto a todo el grupo, no olvidando valorar y elogiar las buenas acciones que los estudiantes agresivos puedan realizar.

Deben cumplirse las normas de convivencia y en caso de que se presente una acción que amerite una sanción aplicarla de manera adecuada, teniendo cuidado de que la acción del docente no se malinterprete y genere malestar. Por lo que se recomienda dialogar y concientizar al estudiante para que reflexione y pueda tomar responsabilidad de su acción y conservar así una buena relación entre estudiante y docente.

Es importante que se establezca una relación de confianza entre estudiantes y docente para que pueda comunicar a este último la manifestación de violencia emocional dentro de aula. Al mismo tiempo el docente debe buscar estrategias para la solución del problema sin que la confianza se vea afectada, pues como ya se enfatizó este tipo de violencia es menos visible.

Los docentes deben identificar los indicadores de la violencia emocional dentro del clima educativo para que pueda contrarrestarlo. Además debe darle la debida importancia, no desnaturalizando el problema, ni asignándolo a características de las etapas del estudiante.

La materia de valores puede convertirse en un espacio donde pueda ventilarse este tipo de problemas y ser tratado con más profundidad esta temática. Sin embargo, no debe convertirse en el único medio sino en una de las tantas oportunidades que debe utilizarse para fomentar y reforzar la convivencia democrática dentro del aula.

Todas aquellas personas que juegan un papel importante en la vida del estudiante deben ser partícipes en el abordamiento de esta problemática, teniendo en cuenta que también el estudiante es responsable del cambio. Para ello es importante la realización de reuniones, actividades o foros que promuevan la participación de cada uno de los implicados.

Finalmente, es importante que el psicólogo y el maestro ayuden tanto a las víctimas como a los victimarios viéndolos como factores humanos. Por lo que el equipo pedagógico debe tener en cuenta este aspecto, para que pueda responder de forma eficaz a las necesidades que tiene cada estudiante y que se encuentra en sus manos hacer.

Saber diferenciar cuándo la situación recae en la zona de incumbencia y cuándo en la zona de preocupación. Es decir, cuándo está en manos del docente el prevenir, combatir la violencia emocional y actuar de una manera eficaz y cuándo recae en los factores externos como los padres.

A los padres y madres, para que estén alerta de síntomas que indiquen que los hijos están siendo víctima de sus propios compañeros, para así dar soluciones tempranas a la problemática, antes que sea demasiado tarde.

Cabe mencionar que la detección y manejo adecuado de la violencia escolar no puede llevarse a cabo sin la intervención del personal docente. Por tanto, es necesario que se adquiera la consciencia plena del papel socializador que éste juega, no considerándose nada más como un apéndice o anexo que poco o nada aporta al desarrollo de las personas humanas, sino más bien, tomándose en serio su rol de educador para que las escuelas sean un agente de primer orden que incida en la formación integral de los niños y jóvenes.

Hay otras acciones que ya se realizan y se espera tengan su impacto. En 2010 el Ministerio de Educación de El Salvador y el Plan El Salvador lanzaron la campaña "Aprender sin Miedo", la cual es iniciativa internacional. Esta campaña tiene como objetivo primordial disminuir los índices de violencia escolar en los centros educativos del país.

"Aprender sin Miedo" es una iniciativa global que obedece a los resultados de una amplia investigación en el tema. En el caso de El Salvador los resultados de la investigación arrojan que el cuarenta y dos por ciento de alumnos encuestados manifestaron haber sufrido alguna forma de violencia psicológica y ser agredidas por sus pares o por los docentes. El veinticinco por ciento de los estudiantes reportan haber sufrido algún tipo de violencia física por sus compañeros de escuela en los últimos tres meses y el diez por ciento de alumnas reportan haber sufrido algún tipo de acoso o violencia sexual durante todos sus años de estudio (MINED, 2010).

A modo de conclusión

Usualmente, en el contexto salvadoreño se cree que la violencia física genera mayores traumas que la violencia emocional. No obstante, las secuelas y el impacto que ocasiona pueden ser igual o más devastadores que la agresión física y, además, es menos visible. De esto se desprende la idea de que tanto la violencia emocional como la física son problemas igualmente importantes y

que se necesita tener mecanismos diferentes para detectar cada una de ellas. También es importante señalar que los indicadores de bullying o el perfil de agresores y víctimas aquí expuestos no representan la totalidad de posibilidades, por lo cual la atención y compromiso del docente con su labor educadora es indispensable para estar en constante monitoreo del clima escolar tanto dentro como fuera del aula. Para esto necesitará el apoyo del psicólogo de la institución para lograr mejores resultados así como del apoyo de los padres y madres tanto de agresores como de agredidos.

Finalmente, la intervención en estos casos no debe incluir sólo al agresor o sólo a la víctima, sino que tiene que estar enfocada a lograr la armonía, el respeto y la inclusión que desemboquen en un clima escolar positivo; por tanto, la adecuada distribución de elogios, sanciones, actividades comunes y demás mecanismos creativos que surjan en cada situación, representan una posible ruta a seguir para dar solución a la violencia emocional.

Referencias bibliográficas

- Bautista, A. (2000). *Violencia intrafamiliar...defiéndete con la ley: respeto es armonía*. San Salvador, El Salvador. UTE editores.
- Ministerio de Educación (MINED), (2010) *Lanzamiento de Campaña "Aprender sin Miedo"*. Noticia recuperada desde Internet en <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article7044>, el 5 de febrero de 2010; OEI.
- Morán, G y Palacios, A (2010). *Silencio, el principal cómplice del bullying*. San Salvador: ComUnica. Recuperado el 31 de enero de 2011 de http://www.comunica.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=674silencio-elprincipal-complice-del-bullying&catid=37:seguridad&Itemid=129
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata: Madrid.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
- Reardon, B. (1999). *La tolerancia: umbral de la paz*. Ediciones UNESCO y Santillana: Madrid.
- Rodríguez, N. (2004). *Guerra en las aulas. Cómo tratar a los chicos violentos y a los que sufren sus abusos*. Editorial Temas de Hoy: Madrid.